

Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo
Viernes 28 de Febrero de 2020

Acta

Con fundamento en lo señalado en los artículos 58 fracción I y 69 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del estado de Campeche; 32 y 33 del Bando Municipal de Carmen 23, 24, 25 y 26 Fracción II, 31 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, han sido convocados a la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, a las 21:00 horas, del día 28 de Febrero de 2020, en la sala de cabildo "Don Pablo García y Montilla", ubicada en calle 22 s/n, palacio municipal tercer piso, col. Centro.

Desarrollo:

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Muy buenas noches tengan todos ustedes, regidores, síndicos, medios de comunicación, señoras y señores, bienvenidos todos a esta Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Señor Secretario proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario dice:

Presidente Municipal, Oscar Román Rosas González,
Primera Regidora, María de Jesús Bolón Cano
Segundo Regidor, Perfecto Balan Chi
Tercera Regidora, Domitila Rico Camacho
Cuarto Regidor, Luis Ramón Peralta May
Quinta Regidora, Beatriz del Carmen Arcila Flores
Sexto Regidor, Miguel Ángel Puch Rivera
Séptima Regidora, Ariana del Rocío Rejón Lara
Octava Regidora, Mayela Cristina Martínez Arroyo
Noveno Regidor, Haryl Kenny Sánchez Espinoza
Décimo Regidor, Julio César Pulido Contreras
Décimo Primera Regidora, Rocío del Carmen Cárdenas Argaez
Síndico de Hacienda, Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca
Síndica Jurídica, Elia Fabiola Zavala Díaz
Síndico, Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez

Con su permiso Presidente, informo a este H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, que de acuerdo con el pase de lista se encuentran presentes 14 integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen por lo tanto, existe quórum legal. Informo a ustedes, que la Síndica Jurídica Elia Fabiola Zavala Díaz, solicito permiso para ausentarse de esta sesión.

De pie por favor.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Habiéndose verificado la existencia de **QUÓRUM LEGAL**, en términos de lo establecido en los artículos 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 23 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de

Carmen, siendo las 19 horas con 10 minutos del día de hoy viernes 28 de Febrero de 2020 **"DECLARO ABIERTA"** esta **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.**
Muchas gracias, tomen asiento por favor.

Continúe Señor Secretario

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario dice: A manera de información daré lectura al orden del día inserto en la convocatoria a esta décima séptima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021.

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración, en su caso, del Quórum Legal y la apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, los informes financieros y contables correspondientes al mes de Enero de 2020.
- 5.-Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, turnar a las Comisiones Edilicias Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y Asuntos Jurídicos; la solicitud realizada mediante oficio CD/091/2020; respecto el Proyecto de Actualización del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura.

Es cuanto Señor Presidente.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario dice: En virtud de haberse distribuido con antelación el acta de la sesión anterior, solicito a los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, si es de omitirse la lectura de la misma.

Para conocer el sentido de su votación sírvase manifestarlo levantando la mano derecha.

Quiénes estén a favor, quienes estén en contra, abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado:

14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se omite la lectura.

Acto seguido pregunto a los integrantes de este H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, si es de aprobarse el acta en sus términos.

En votación económica sírvanse manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado:

14 Votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la propuesta en comento.

Solicito al C. Presidente Municipal haga la declaratoria correspondiente.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Continuamos con el desahogo del cuarto punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario dice: Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, los informes financieros y contables correspondientes al mes de enero de 2020.

En virtud de haber entregado con anterioridad a este H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, los informes financieros y contables correspondientes al mes de enero de 2020, pregunto, si algún cabildante desea hacer uso de la voz:

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario dice: Al no haber oradores en la lista y de conformidad con lo establecido en el artículo 89, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen y de conformidad con lo estipulado en el artículo 94 del citado Reglamento, se somete a consideración en votación Económica para que expresen el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Quiénes estén a favor, los que estén en contra, abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado:

9 votos a favor, 5 votos en contra, de los reidores, Mayela Cristina Martínez Arroyo, Haryl Kenny Sánchez Espinoza, Julio César Pulido Contreras, Rocío del Carmen Cárdenas Argaez, y del Síndico, Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba por mayoría de votos los Informes Financieros y Contables del mes de Enero de 2020.

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, solicito al C. Presidente Municipal emita la declaratoria correspondiente.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice Se aprueba por mayoría los informes financieros y contables correspondientes al mes de Enero de 2020

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario dice:

ACUERDO 127

El H. Ayuntamiento de Carmen, ACUERDA: **PRIMERO:** Se aprueba los Informes Financieros y Contables correspondientes al mes de Enero de 2020. **SEGUNDO:** Se hace del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo al Titular de la Tesorería Municipal para los trámites legales y administrativos correspondientes. **TERCERO:** Cúmplase.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Continuamos con el desahogo del quinto punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario dice: Se somete a consideración y Aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, turnar a las Comisiones Edilicias Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y Asuntos Jurídicos; la solicitud realizada mediante oficio CD/091/2020; respecto el Proyecto de Actualización del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer.

Si alguno de los integrantes de este H. Ayuntamiento desea hacer el uso de la voz, este es el momento para hacerlo.

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario dice: Al no haber oradores en la lista y de conformidad con lo establecido en el artículo 89, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen y de conformidad con lo estipulado en el artículo 94 del citado Reglamento, se somete a consideración en votación Económica para que expresen el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado:

14 Votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos turnar a las Comisiones Edilicias Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y Asuntos Jurídicos; la solicitud realizada mediante oficio CD/091/2020; respecto el Proyecto de Actualización del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer.

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, solicito al C. Presidente Municipal emita la declaratoria correspondiente.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Se aprueban por unanimidad turnar a las comisiones Edilicias Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y Asuntos Jurídicos; la solicitud realizada mediante oficio CD/091/2020; respecto del Proyecto de Actualización del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer.

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario dice:

ACUERDO 128

El H. Ayuntamiento de Carmen, ACUERDA: **PRIMERO:** Se aprueba turnar a las comisiones Edilicias Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y Asuntos Jurídicos; la solicitud realizada mediante oficio CD/091/2020; respecto el Proyecto

de Actualización del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer. **SEGUNDO:** Notifíquese y envíese la solicitud a las Comisiones Edilicias Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y Asuntos Jurídicos, para el análisis y dictamen correspondiente. **TERCERO:** Cúmplase.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Se procede al desahogo del sexto punto del orden del día. Continúe señor Secretario.

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario dice: Asuntos Generales, ¿Si algún Cabildante desea hacer uso de la voz sobre algún asunto general? Adelante...

C. Mayela Cristina Martínez Arroyo, Octava Regidora, dice: Muy buenas noches compañeros, a mí me gustaría tomar el tema de Transporte Urbano Señor Presidente, veo que hay muchos inspectores, en varias áreas donde se estacionan los camiones, las combis, pero lamentablemente, veo que no toman muy en serio su trabajo como inspectores, ya que hemos visto muy notable y bueno una servidora, ver que los camiones se paran dónde quieren, no respetan media calle, orilla, nada, ya que han sucedido muchos accidentes por esa situación, incluso hemos visto lamentablemente como se voltean las combis, chocan camiones, y todo, yo creo que debe haber un poquito más de, amarrar un poquito más a los inspectores y que en verdad sancionen a esos choferes que en verdad no saben respetar, ayer incluso casi atropellan a una señora por el Soriana, un camión que se estaciono, frenan de jalón, y ahí se paran a bajar o a subir, Transporte la verdad, me gustaría ver que esos inspectores hagan su trabajo bien, ya que hay veces nada más se ponen a vacilar o cotorrear, y yo creo que dan mala imagen, en vez de verse bien, esos inspectores dan mala imagen, de ver que ellos sean los meten la indisciplina en el transporte urbano, y la verdad es un caso muy importante porque nos corresponde a nosotros el Ayuntamiento, y me gustaría nuevamente, ya que en meses anteriores del año pasado, exhorto tener una reunión con Transporte Urbano, ya que hemos visto muchas anomalías, quisiéramos ver, pues que el Transporte Urbano nos de rendimiento a nosotros los Regidores principalmente, ya que nosotros somos portavoz de la ciudadanía, allá a fuera, señor Presidente.-

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Con mucho gusto le hare saber su preocupación al Coordinador de Transporte Urbano Municipal, con mucho gusto.-

C. Rocío del Carmen Cárdenas Argaez, Décimo Primera Regidora, dice: Sí, buenas noches, mi punto es referente a los hospitales, estuvimos visitando las dos semanas anteriores los compañeros y una servidora, y coincidentemente hay un problema de aumento no solo de VIH, ya que, es de conocimiento público que estamos en el primer lugar, si no, de Cáncer de todo tipo y de Leucemia, entonces eso nos habla de que estamos teniendo un medio ambiente muy contaminado, como está próximo a finiquitar el contrato de la Basura, me gustaría que a la hora de hacer la licitación en las bases de operación para el próximo contrato sea de alguien que ofrezca los medios sanitarios necesarios, ya que estamos a nivel del mar y el manto freático está contaminado, hay una nata de contaminación y oxidación junto al basurero y eso está contaminando todo, sabemos que aquí no hay piedra que sirva de filtro, ya que es pura arena, entonces el manto freático se

contamina y puede ser una de las causas de aumento en lo que son las enfermedades de Leucemia y diferentes tipos de Cáncer que están ahorita en aumento, eso nos lo corroboro el Director del Hospital General.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Muy bien.-

C. Haryl Kenny Sánchez Espinoza, noveno regidor, dice: Buenas noches. El pasado 18 de febrero metí un oficio a Secretaria para que se anexara un punto de acuerdo en la siguiente sesión Ordinaria o Extraordinaria, ya van dos sesiones y no la anexan, es referente a los hechos suscitados en la Vice fiscalía el pasado 12 de febrero de la posible retención de niños, mujeres y activistas, como autoridades no podemos permitir que haya una situación similar que se vuelva a presentar, es mandar un exhorto a todos los cabildantes, compañeros, al gobierno del Estado, para que se haga una exhaustiva investigación de los hechos y ejecutar posibles sanciones a las autoridades que estén involucradas, no podemos permitir que nuevamente cuyo sea el caso, cualquier tema o lo que sea, no puede pasar otra vez esta violaciones a los derechos humanos. Gracias.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: El documento que comentas iba en el sentido que te pronuncias? Referente a...

C. Haryl Kenny Sánchez Espinoza, noveno regidor, dice: Así es, mandar un exhorto al Gobierno del Estado, para que haya una investigación de los hechos, de haber posibles culpables, sean sancionados.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Yo creo que la Fiscalía es seguramente la encargada de darle seguimiento al asunto, y de hallarse al culpable, va a ser sancionado, y yo creo que el pronunciamiento que estás haciendo en este momento, en esta reunión, pues debe de servir en este caso, en el documento que se debe levantar como parte de la sesión, puede ser de utilidad el sentido de tu preocupación, y estoy seguro que compartimos todos cualquier hecho que pudiese dañar a los niños o a cualquier situación que tenga que ver con el esclarecimiento de un hecho ilícito, pues un exhorto creo que no estaría mal hacerse yo creo que como en el sentido en el que lo pronunciaste, creo que también se le hará saber en esta caso a la Fiscalía de tu preocupación y estoy seguro que de todos también sería lo conducente.

C. Luis Ramón Peralta May, Cuarto Regidor, dice: Buenas noches a todos, compañeros nada más para comentar en el mismo sentido de la Regidora Roció Arguez, el tema de la basura en Carmen, creo que quince años de retraso que llevamos con la manera de procesar la basura, y como le dieron la Concesión a Pasa, después de quince años, se ha quedado obsoleto este tipo de manejo de la basura, he estado investigando y creo que somos la única isla en este país que tiene todavía un lugar donde se recopila la basura, ya no hay ninguna isla que tenga lixiviados después de la recolecta, entonces, yo también pensando en que la buena economía alternativa de Carmen, puede ser el Turismo, como ayer hubo un evento en el que usted estuvo presente presidente, y que veo que las autoridades encargadas del tema del Turismo, usted y el Gobernador, pues

tenemos que caminar también en ese sentido y que Carmen tenga playas es una alternativa Turística, tiene que ver mucho que la basura tenga un destino que no sea el suelo, que se tenga que procesar, la isla es muy chiquita, algunos Regidores me han comentado en pláticas, la Regidora comentaba la vez pasada, en la sesión anterior me parece, que tenemos tan solo 4 kilómetros de ancho, muy poquito, para tanta basura, no sé, si a alguien le ha tocado ir a la parte trasera donde se ubica el basurero de Pasa para ver cómo está la orilla de la playa, yo no le encuentro color, no sé si es gris o verde, o es azul, azul intenso, pero ya están los lixiviados contaminando la Laguna de Términos, que Carmen sea una ciudad moderna, tiene que ser un municipio moderno, tiene que tener tecnología para el manejo de la basura y que el próximo proceso licitatorio se cuide que la basura no tenga el destino final el suelo de la isla, es más que no tenga lixiviados, la tecnología prácticamente en el Municipio de Quintana Roo, que tenían un problema como el nuestro, ya no están pagando por la recolecta de basura, a partir del mes de enero, ningún Municipio, entonces habría que checar este tipo de cosas, para que quien venga a Carmen no lleve como destino final, repito, basura al suelo, se procese, es lo nuevo, es la tecnología, gracias.-

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario dice: ¿si no hay ningún otro cabildante que desee hacer uso de la voz?

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Se procede al desahogo del séptimo punto del orden del día. Continúe señor Secretario.

C. Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario dice: Clausura, concluidos los asuntos del orden día, solicito al C. Presidente Municipal proceda a emitir la declaratoria correspondiente, de pie por favor.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Integrantes del Honorable Cabildo, en mi carácter de Presidente Municipal, siendo las 21 horas con 32 minutos del día de hoy **VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2020**, declaro clausurada esta **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.**

Que tengan todos ustedes muy buenas noches.

**C. Oscar Román Rosas González
Presidente Municipal**

C. María de Jesús Bolón Cano
Primera Regidora

C. Perfecto Balan Chi
Segundo Regidor

C. Domitila Rico Camacho
Tercera Regidora

C. Luis Ramón Peralta May
Cuarto Regidor

C. Beatriz del Carmen Arcila Flores
Quinta Regidora


C. Miguel Ángel Puch Rivera
Sexto Regidor

C. Ariana del Rocío Rejón Lara
Séptima Regidora

C. Mayela Cristina Martínez Arroyo
Octava Regidora

C. Haryl Kenny Sánchez Espinosa
Noveno Regidor

C. Julio César Pulido Contreras
Décimo Regidor

C. Rocío del Carmen Cárdenas Argaez
Décimo primera Regidora

C. Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca
Síndico de Hacienda

C. Elia Fabiola Zavala Díaz
Síndica Jurídica

C. Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez
Síndico

C. Manuel de Jesús Cordero Rivera.
Secretario del H. Ayuntamiento de Carmen